

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIPLAST ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de mayo del año 2020 a las 9:30 a.m. en las oficinas de la Compañía, previa convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de los siguientes señores que integran el 100 % del capital social:

Licenciado IVAN LARA BASTIDAS Representante Legal de la empresa Amereuro S.A., y a su vez Apoderado de Ciplast Peru en Ecuador, propietario del 70% del capital social.
Señora MARTHA ESTRADA DOMINGUEZ propietaria del 30% del capital social de Ciplast Ecuador y Representante Legal de la misma.

Todas las acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la junta El Licenciado Ivan Lara Bastidas.

Actúa como Secretario la Señora Martha Estrada.

Actúa como Comisario el Sr. Renato Coronel elegido según Acta de Diciembre 10/2018.

Se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento e Informe de la señora Gerente General.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Balance de Resultados a 31 de Diciembre del 2019.
3. Lectura e Informe del Comisario del ejercicio 2019, señor Renato Coronel.
4. Utilidades del ejercicio.
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2020.

El Orden del día es aprobado por los accionistas.

1. La Señora Martha Estrada lee su informe a la Junta, el cual es aprobado por unanimidad.
2. La señora Secretaria, pone a consideración de la Junta, el Balance General y Balance de Resultados por el año terminado en Diciembre 31 de 2019, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, los cuales se adjuntan a la presente acta, y son aprobados.
3. Se lee el informe del Comisario, el cual es aprobado por unanimidad.
4. La utilidad a disposición de los accionistas durante el año 2019 de \$ 20.674,87, de los cuales la cantidad \$ 7921,40 será dispuesta como reserva facultativa y la cantidad de \$ 3.000 se repartirá entre los accionistas. Igualmente, de la utilidad de años anteriores, la Junta decide repartir \$ 7.000.00 entre los accionistas de acuerdo a su participación en la empresa.
5. El Comisario designado para el próximo ejercicio fiscal 2020 es el señor Renato Coronel.

Se hace un receso para redactar la presente acta, la cual una vez leída se aprueba y se solicita se incluyan los anexos de informe de Gerente General, Estados Financieros y de Comisario.

Siendo las 11 :10, se suscribe el acta de conformidad con la ley, los accionistas que integran el ciento por ciento del capital social.

LCDO. IVAN LARA BASTIDAS
Representante Legal
Ciplast Peru


MARTHA ESTRADA DOMINGUEZ
Accionista - Secretaria